
Editorial Sección Especial: Políticas públicas de alcohol en América del Sur: desafíos comunes y divergencias regionales

Paul Ruiz Santos

Editor invitado número especial

Unidad Académica de Fisiología, Departamentos de Biociencias, Facultad de Veterinaria, Universidad de la República, Uruguay.

Hace algún tiempo el editor de esta noble revista me escribió para proponerme coordinar un número especial sobre consumo de alcohol en América del Sur.

Ahí empezamos a chequear las redes académicas en búsqueda de especialistas que escribieran un artículo de su país, dando cuenta de las estadísticas de consumo de alcohol y las políticas públicas que se desarrollan.

Fue interesante notar que para algunos países fue muy sencillo identificar académicos de renombre que se dedican a investigar sobre consumo de drogas, a quienes pudimos contactar ágilmente para convocar para este número. Mientras hubo países que fue muy difícil, y hasta imposible, identificar personas que se dedicaran a estos temas para convocar. Esos países son los que no forman parte de este número especial, porque no se pudieron identificar académicos que trabajen en el tema, o porque se contactó a varios y no se tuvo respuesta.

Finalmente, conseguimos artículos de Argentina, Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay. En la lectura de los trabajos sucede algo muy interesante: se ven elementos en común, lo que hace pensar que existen desafíos compartidos para los países de la región. Veamos algunos:

1. Marcos legales relativamente sólidos, pero de implementación débil

Todos los países cuentan con leyes, restricciones de venta, normas de publicidad y sanciones por alcoholemia. Sin embargo, lo común es que estas políticas:

- Se **implementan de forma desigual** entre regiones,
- Dependen de la capacidad local de fiscalización,
- Tienen **bajo monitoreo**,
- Son poco sostenidas en el tiempo.

2. Mercado informal y bajo control de precios

La presencia de alcohol ilícito o de bajo costo debilita las políticas fiscales. Los impuestos existen, pero su impacto es limitado por el mercado informal y la disponibilidad de alcohol barato. Nuevamente, monitoreo insuficiente y problemas con las fronteras.

3. Publicidad mal regulada, especialmente en plataformas digitales

Las normas existen para TV y radio, pero **son insuficientes para redes sociales y marketing digital**, que ahora son los principales canales de exposición para jóvenes. La industria despliega estrategias de “pseudoprevención” y marketing indirecto para evadir regulaciones, especialmente dirigidas a jóvenes.

4. Baja cobertura de programas de prevención, detección e intervención breve

Los países comparten la falta de:

- Detección temprana sistemática,
- Intervenciones breves en atención primaria,
- Programas comunitarios evaluados.

Los lineamientos existen, pero la cobertura es débil y poco implementada en la práctica. Las estrategias escolares y comunitarias tienen poca difusión y escasa evaluación rigurosa. Se reclama fortalecer investigación, evaluación de políticas y programas basados en evidencia.

5. Alta disponibilidad física y social del alcohol

En todos los países analizados:

- El alcohol está **altamente normalizado**,
- Se vende en numerosos puntos de venta,
- Existe tolerancia social al consumo entre jóvenes y adultos.

La disponibilidad es elevada pese a regulaciones, la prevalencia de consumo es extremadamente alta y el consumo normativo, incluso entre embarazadas.

6. Resistencia de la industria del alcohol

Mencionada de forma explícita en varios documentos:

- Presiona contra políticas de restricción,
- Promueve “pseudoprevención”,
- Despliega estrategias de marketing encubierto.

La industria prioriza intereses comerciales y ofrece intervenciones sin evidencia, afectando políticas públicas.

7. Falta de datos, evaluación y sistemas de información epidemiológica

La ausencia de información robusta dificulta monitorear y ajustar políticas. Falta de datos completos sobre efectividad fiscal, consumo y mercados informales. Se reclama mayor inversión en investigación y evaluación de impacto de políticas.

Estos siete puntos muestran un camino a seguir en caso de que se quiera aplicar un sistema acorde en la región que permita monitorear el consumo de alcohol, evaluar políticas públicas y generar sistemas estables de prevención, sobre todo en poblaciones de riesgo como son los jóvenes y las mujeres embarazadas.

Incorporar material actualizado sobre el alcohol, como los artículos de este número especial, en la formación de profesionales de la salud mental —ya sea en el ámbito comunitario, clínico, de psiquiatría, etc.— es fundamental para fortalecer la comprensión integral de un fenómeno que atraviesa múltiples contextos y etapas del desarrollo. Contar con estos insumos permite identificar factores de riesgo, diseñar intervenciones basadas en evidencia y promover abordajes preventivos y terapéuticos más efectivos, contribuyendo así a una práctica profesional más informada, sensible y ajustada a las necesidades reales de las personas y sus entornos.